DATOS GENERALES							
Número de acta		**02**					
Secretaría o Departamento Administrativo:		**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**					
Subsecretaría o Subdirección:		**SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:							
Lugar:	**CVS-SAN SEBASTIAN DE PALMITAS-LOTE 2**	**Fecha:**	**28/09/23**	**Hora Inicio:**	**09:00a.m**	**Hora Finalización:**	**11:00 a.m.**
Actividad o tema:	COMITÉ DE OBRA No.02			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	INTERVENTORÍA	**Convocada por:**		Supervisión Subsecretaría de Desarrollo Económico			
Objetivo de la reunión:	Revisar las actividades a ejecutar en el lote 2 - contrato No. 4600098959 – contratista: DIARQCO CONSTRUCTORES SAS, inicio de obra civil, mesa técnica.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Presentación del personal presente y recorrido por el área a intervenir destinada para el CVS - lote 2.
2.	Revisión de cumplimiento de compromisos pactados en el comité No.01
3.	Mesa técnica con dudas y definiciones de actividades a ejecutar.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. PRESENTACIÓN DEL PERSONAL PRESENTE Y RECORRIDO POR EL ÁREA A INTERVENIR DESTINADA PARA EL CVS - LOTE 2.

Inicialmente, se procede a realizar la presentación de cada una de las partes que asisten al comité, como se relaciona a continuación:

Por parte de la supervisión del contrato se tendrá el acompañamiento del funcionario Ing. Juan Fernando Restrepo de la Subsecretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Medellín.

El personal de interventoría a cargo de la empresa Ingeniería Master SAS, estará compuesto por el siguiente equipo de profesionales:

- Directora de interventoría: María Amparo Londoño Londoño
- Residente de interventoría: Mayduth Anthuan Quintero Carrascal
- Profesional Eléctrico: Juan Guillermo Henao
- Profesional SST: Maylen Luna.

Se hace presentación del contratista a cargo de la empresa CONSORCIO MATENIMIENTO C&T, conformado por los siguientes profesionales:

- Residente de obra: Ing. Fredy Giovanny Garzón

- Profesional Eléctrico: Jorge Orlando Salazar

Se hace presentación del contratista JORDAN S.A.S el encargado del suministro del mobiliario conformado por:

- Dayana Castillo

2. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITÉ No.01

- **AJUSTE CRONOGRAMA DE OBRA CON FECHA DE INICIO**

En el comité de obra No.01 se da la directriz al contratista de obra de realizar el ajuste a la programación de obra teniendo en cuenta la orden de inicio del 07 de septiembre de 2023, el cual acato la recomendación e hizo la entrega para revisión por parte de la interventoría, cabe decir que a este le falta por presentar el flujo de inversión ajustado al día de inicio de labores ya que inicialmente lo presentaron asignándole inversión las (3) tres primeras semanas, lo cual es una inconsistencia pues según programación de obra se iniciarían actividades el 25 de septiembre de 2023.

- **REVISIÓN DE CRONOGRAMA DE OBRA**

Como sugerencia por parte de la interventoría se le recomienda al contratista de obra ajustar el comienzo de la ejecución de la actividad correspondiente al ítem 9.2.4 “Encamisado de muros existentes por intervención de redes, incluye suministro e instalación de Malla electrosoldada D 86, conectores en "u" Ø1/4" l=.31m dispuestos cada 1.0m, revestimiento en concreto fluido de 175 MPA, de 2.5 cm a llana con aditivo de Sika, que garantice la adherencia total. POR AMBAS CARAS.” Una semana antes de la fecha estipulada inicialmente, teniendo en cuenta que es una actividad primordial para dar continuidad al componente eléctrico. De igual forma eliminar las actividades correspondientes al ítem 9.2.1 “Suministro, transporte e impermeabilización de muros con revoque y con impermeabilización integral tipo Sika 1 o equivalente más igol denso o equivalente más plástico negro grueso (polietileno de baja densidad). Incluye todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.” Teniendo en cuenta que esta actividad ya está realizada.

- **ACTAS DE VECINDAD**

La interventoría informa que se realizarán las actas de vecindad y de entorno el día de hoy 28 de septiembre de 2023 entre interventoría y contratista.

- **ENTREGA DEL PAPSO, PASAO, PLAN DE CALIDAD**

El contratista de obra por medio de oficio según consecutivo **C-AM959-2023-003** hace la entrega de 1- PLAN DE GESTION SOCIAL - LOTE 2- CASA DE GOBIERNO (SAN SEBASTIÁN DE PALMITAS), 2- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL - LOTE 2 CASA DE GOBIERNO (SAN SEBASTIAN DE PALMITAS) 3- PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y PLAN DE CALIDAD DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. Documentación que se encuentra en revisión por parte de los profesionales de cada componente de la interventoría.

- **SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PROFESIONAL BIM Y SOCIAL**

El contratista de obra mediante correo electrónico con consecutivo C-AM959 -2023-005 hace la entrega de las certificaciones laborales faltantes de la profesional social con el fin de subsanar la observación presentada por la interventoría, a la fecha no se cuenta con profesional BIM aprobado por la interventoría, lo cual genera preocupación pues han transcurrido alrededor de 21 días desde que se dio orden de inicio. Se le recomienda al contratista subsanar cuanto antes la presentación del profesional BIM.

- **REVISION DE HOJAS DE VIDA**

Se presenta un cambio del personal como se relaciona a continuación, TECNÓLOGO SISO dedicación del 100%, Tecnóloga en salud ocupacional GLORIA PATRICIA ORREGO RIOS quien entra a reemplazar a NORMA GIRLEZA VELEZ QUINTERO, una vez revisada la información CUMPLE con cada uno de los requerimientos y se presenta documentación faltante de la PROFESIONAL SOCIAL dedicación del 50%, trabajador social MARIA YASMID GONZÁLEZ MONTOYA, una vez revisada la información CUMPLE con cada uno de los requerimientos. Cabe decir que no se relaciona información para subsanar lo solicitado al PROFESIONAL BIM la Arquitecta AIDA CATALINA MONDRAGÓN RINCÓN, una vez revisada la información no se cuenta con certificados laborales por lo tanto NO CUMPLE con los requisitos. Se solicita de manera inmediata su entrega o en su defecto el cambio del personal.

- **ENTREGA DE MANUAL DE IDENTIDAD**

Por parte de la interventoría se hace la entrega del documento, adicionalmente se adjunta el manual de obra de alcaldía para tener referente en cuanto a uniformes u otros elementos de la obra necesarios, se debe tener en cuenta que deben actualizar el escudo de armas por el que tiene la inscripción de distrito CTi.

- **ENVIO DE ARTE DE LA VALLA**

Por parte de la interventoría se hace la entrega del documento, se comparte los diseños de las vallas de obra para los CVS, van en formato PDF y en Illustrator en curvas, los artes están en escala al 50% para tener en cuenta a la hora de la producción.

- **ENVIO DE FORMATOS A UTILIZAR EN INFORMES, MEMORIAS, ETC.**

Por parte de la interventoría se hace la entrega de los formatos a utilizar en los respectivos informes.

- **INICIO DE OBRA CIVIL**

Según programación de obra se iniciarían ejecución de actividades el día 25 de septiembre de 2023, pero para ese día el contratista de obra hizo la entrega de la documentación referente al componente SST (Exámenes de ingreso, afiliaciones a ARL, EPS, fondo de pensiones) según la revisión realizada por la interventoría se observa que el contratista no cumple con los requerimientos enviados por la profesional SST de la interventoría. Se recomienda al contratista de obra enviar la documentación con anterioridad y completa siguiendo cada uno de los requerimientos exigidos por el componente SST de la interventoría.

- **ACTA DE ENTREGA DE LLAVES**

La supervisión enviará el documento para formalizar la entrega de llaves de cada sede.

- **REVISIÓN APU Y DESGLOSE DE AU**

Se recibe por parte del contratista mediante correo electrónico documentación referente a los APU y el desglose de AU, se encuentra en revisión por parte de la interventoría. Con respecto al AU se le manifiesta al supervisor la inconsistencia en el porcentaje de dedicación estipulado en los estudios previos y la que presenta el contratista de obra, se espera un comunicado oficial por parte de la supervisión para realizar la revisión pertinente.

- **OTROS ASUNTOS**

✓ **VINCULACIÓN DE MANO DE OBRA:**

Se le recomienda al contratista por cuestiones sociales tener en cuenta la vinculación de una o dos personas de la comunidad o las que se necesite con el fin de generar empleo en la zona de influencia del proyecto ya sea en la instalación del cerramiento provisional, demoliciones, aseo, etc. Es primordial que el contratista le comunique el tiempo de contratación dependiendo de la actividad para la que será contratado. El acercamiento se está haciendo con el líder comunal quien se ha encargado de recepcionar las hojas de vida de los habitantes interesados en laborar en el proyecto y entregárselas al contratista.

✓ **SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO:**

Se deberá tener en cuenta mínimo dos fechas para que la supervisión organice la asistencia de Participación Ciudadana y tener en cuenta la sincronización de la información entre las partes al momento de darla a conocer a la comunidad.

✓ **MOBILIARIO:**

Se reitera que se debe tener coordinación con la parte eléctrica ya que, al momento de instalarlo las salidas de datos, cableados, toma corrientes y demás pueden quedar desplazadas.

El contratista JORDAN S.A.S hace recorrido para identificar las zonas donde será instalado el mobiliario, se toman medidas. Le solicita al supervisor el envío de los planos de localización de cada uno de los muebles a instalar en el lote 2.

✓ **ASISTENCIAS A COMITÉS**

Se programan para los días jueves de cada semana en horas de la mañana de 9:00 a.m. a 12:00, se deberá contar con la presencia de los directores y residentes de Obra e interventoría, supervisor y demás equipo de la Alcaldía que deseen asistir, indispensable puntualidad.

3. MESA TECNICA CON DUDAS

Se inicia la mesa técnica con las dudas presentadas por el contratista de obra como lo es:

- Desde el componente eléctrico se tiene el interrogante si el rack la ESU y si el contratista de obra deberá de realizar las acometidas pertinentes.
- La ubicación del desmonte de puertas: (2) unidades en los baños, (1) unidad en la cocineta y (1) unidad en el acceso.
- Referente al tema de impermeabilizaciones no se realizarán teniendo en cuenta que esta actividad ya esta ejecutada.
- Con respecto al capítulo 9.2 VARIOS CARPINTERÍA METÁLICA/ MADERA en el ítem 9.2.4 “Encamisado de muros existentes por intervención de redes, incluye suministro e instalación de Malla electrosoldada D 86, conectores en "u" Ø1/4" l=.31m dispuestos cada 1.0m, revestimiento en concreto fluido de 175 mpa, de 2.5 cm a llana con aditivo de Sika, que garantice la adherencia total. POR AMBAS CARAS.” Se deberá realizar de acuerdo a las especificaciones, importante cuantificar la cantidad.
- Definir el color de la estructura.
- Definir altura del reforzamiento a realizar, así como la altura de la lámina microperforada que será instalada en el laboratorio de prototipado y punto de información.

- El componente eléctrico enviara informe acerca de cada una de las dudas presentadas para ser revisadas por la interventoría y supervisión.

Hay actividades que si bien estaban identificadas dentro del diagnostico inicial ya se han realizado como lo es el mantenimiento preventivo a la cubierta, control de humedades en algunos puntos de las oficinas de la casa de gobierno. Es por ello que se hace necesario la realización de un balance presupuestal con el fin de si hay unas actividades que no están contempladas utilizar el rubro para ello.

RECOMENDACIONES:

- Por parte de la supervisión sugiere que, al momento de realizar el balance presupuestal con mayores y menores cantidades, hacer un listado de cada uno de los ítems modificados con su respectiva justificación.
- Tener en cuenta la alerta de desconexión del computador e impresora de la casa de gobierno, tener debidamente señalizado la zona a intervenir y garantizar las comodidades para la prestación del servicio a la comunidad.
- Realizar el acercamiento con la corregidora para comunicarle el proceso para solicitar la autorización de laborar los días sábados y comenzar las jornadas laborales desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. teniendo en cuenta que los horarios de la casa de gobierno son de lunes a viernes y así organizar los temas de vigilancia.
- El día 02 de octubre de 2023 se iniciarán las labores de obra civil es indispensable comunicarle a la corregidora del inicio ya que se deberán de trasladar algunos sitios de trabajo los cuales quedan en frente de los baños que serán intervenidos, desde el componente SST tener en cuenta la señalización pertinente de acuerdo a lo consignado en el PASAO.
- Tener en cuenta la incorporación de un baño móvil o si en llegado caso se da la autorización por parte de la corregidora de la utilización de uno de los baños ubicados en la zona trasera de la casa de gobierno, realizar el respectivo aseo y demarcación y desde luego la elaboración de un acta donde se deje por escrito cada una de las condiciones para ser utilizadas.

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL COMITÉ DE OBRA No.02



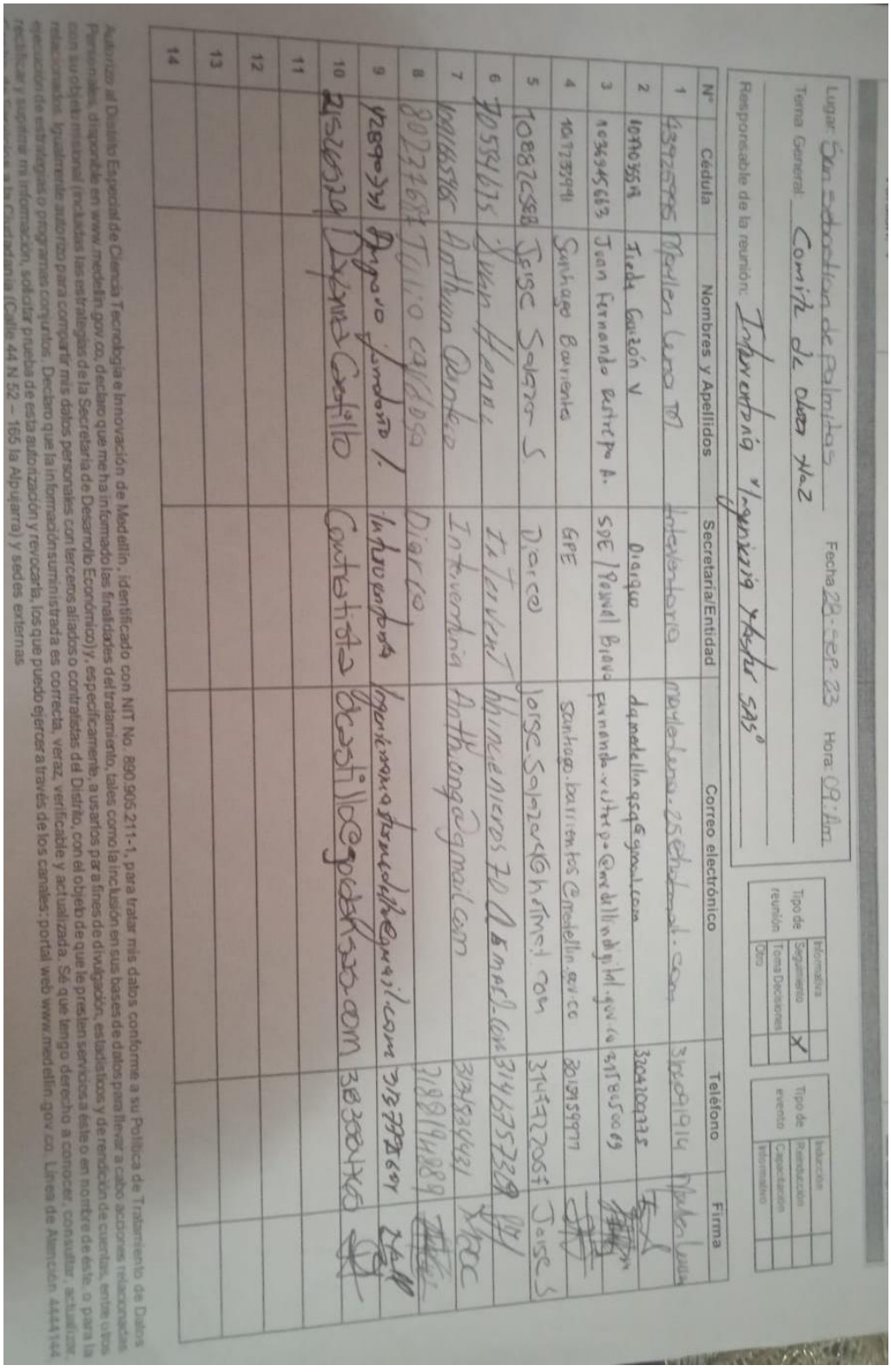
Fotografía No.1 *Realización del comité de obra No.02 Instalaciones del Lote 2.*

CONCLUSIONES	
1	Se dejan compromisos entre las partes para cumplirlos de ser posible antes del próximo comité
2	Se programa mesa técnica para el día del comité
3	Teniendo en cuenta que hay actividades que no se ejecutaran se debe realizar un balance presupuestal.
4	Tener coordinación entre las partes al momento de solicitar o enviar información.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Lista de asistentes

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
AJUSTE CRONOGRAMA DE OBRA	CONTRATISTA	30/09/23
REVISIÓN DE CRONOGRAMA DE OBRA	INTERVENTORIA	30/09/23
SUBSANACIÓN DE HOJAS DE VIDA PROFESIONAL BIM	CONTRATISTA	30/09/23
REVISION DE HOJAS DE VIDA	INTERVENTORIA	30/09/23
BALANCE PRESUPUESTAL	CONTRATISTA	05/10/23
MESA TÉCNICA	TODAS LAS PARTES	05/10/23

INICIO DE OBRA CIVIL	CONTRATISTA	02/10/23
ENTREGA DEL ACTA DE "LLAVES"	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR
ENTREGA DE COMUNICADO ACERCA AL PORCENTAJE DE DEDICACIÓN DE LOS PROFESIONALES	SUPERVISIÓN	POR DEFINIR
SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO	CONTRATISTA – INTERVENTORIA	POR DEFINIR
INFORME MENSUAL	CONTRATISTA	30/09/23

PROXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	**LUGAR:** LOTE 2, SAN SEBASTIAN DE PALMITAS **FECHA:** 05 DE OCTUBRE DE 2023 **HORA:** 9:00 a.m.



Lugar: San Sebastián de Palmitas Fecha: 28-SEP-23 Hora: 09:Am.

Tema General: Comité de obra #02

Responsable de la reunión: Interventoría y Asesoría SAS

Tipo de reunión: Informativa, Seguimiento (X), Toma Decisiones, Otro

Tipo de evento: Inducción, Reinducción, Capacitación, Informativo

N°	Cédula	Nombres y Apellidos	Secretaría/Entidad	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	43925886	Marlen Lucia M	Interventoria	marlenlucia.25@hotmail.com	3128091914	
2	1036955[illegible]	Tiedy Gaviria V.	Diarco	diamedellin@sas.com	3204109335	
3	1036945613	Juan Fernando Restrepo A.	SDE/Pequel Bravo	juanandres.restrepo@medellin.gov.co	3137855069	
4	1017137941	Santiago Barrientos	GPE	Santiago.barrientos@medellin.gov.co	3015159977	
5	1088276588	Jesic Salazar S	Diarco	JOSC Salazar46@hotmail.com	3145372063	Jesic S
6	70534035	Juan Alzate	Interventoría	Juanalzate@gmail.com	3145757329	
7	1036685186	Anthuan Quintero	Interventoría	Anthuanq@gmail.com	3135834431	
8	80221684	Julio cayedo	Diarco		2891[illegible]	
9	1128[illegible]	Alvaro Londoño	Interventoría	Alvaroalonsolondonoa@gmail.com	318777[illegible]	
10	21526029	Dixmer Castillo	Contratista	Dixcastillo@gmail.com	3003004765	
11						
12						
13						
14						

Autorizo al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, para tratar mis datos conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, declaro que me ha informado las finalidades del tratamiento, tales como la inclusión en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con su objeto misional (incluidas las estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico) y, específicamente, a usarlos para fines de divulgación, estadísticos y de rendición de cuentas, entre otras relacionadas. Igualmente autorizo para compartir mis datos personales con terceros aliados o contratistas del Distrito, con el objeto de que le presten servicios a este o en nombre de este, o para la ejecución de estrategias o programas conjuntos. Declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Sé que tengo derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144 en la Ciudad de Medellín (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas